

Acta de la Sesión 681 Ordinaria del Quincuagésimo Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 23 de agosto de 2024.

Mtra. Areli García González Presidenta

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara Secretario

Jefaturas de Departamento

Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado Evaluación

Mtra. Sandra Luz Molina Mata Investigación y Conocimiento

Dr. Oscar Ochoa Flores Medio Ambiente

Dra. Yadira Alatraste Martínez Procesos y Técnicas de Realización

Personas representantes del personal académico por cada departamento

Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo Evaluación

LAV. Carlos Enrique Hernández García Investigación y Conocimiento

Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña Medio Ambiente

Mtro. Paulo César Portilla Tirado Procesos y Técnicas de Realización

Personas representantes del alumnado por cada licenciatura y posgrado

Daniel Armando Jaime González Arquitectura

Luisa Fernanda Castañeda Martínez Diseño de la Comunicación Gráfica

Miranda Cruz Hernández Diseño Industrial

Gabriela Monserrat Valverde Rebollo Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 12 personas integrantes da inicio la sesión 681, a las 09:38 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

La Presidenta presenta el Orden del Día el cual consta de once puntos incluidos los asuntos generales. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 681-1

Aprobación del Orden del Día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones 665, 666 y 667 ordinarias, celebradas el 11 y 16 de enero de 2024, respectivamente.

La Presidenta presenta el punto referente a la aprobación de las Actas de las Sesiones 665, 666 y 667 ordinarias, celebradas el 11 y 16 de enero de 2024, respectivamente. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 681-2

Aprobación de las Actas de las Sesiones Actas de las Sesiones 665, 666 y 667 ordinarias, celebradas el 11 y 16 de enero de 2024, respectivamente.

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno.

La Presidenta presenta el punto referente a la aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno de Pablo Antonio Vidal Guerrero de la Licenciatura en Arquitectura, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y reingresar a partir del trimestre 24-O. Pregunta si hay comentarios

al respecto para lo cual la Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo toma la palabra.

La Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo comenta lo siguiente, como representante del sector estudiantil, quiero celebrar el hecho de que un compañero que no quiere perder la oportunidad de seguir preparándose profesionalmente en nuestro país, por lo cual invito el consejo que pudiéramos considerar a favor la reincorporación para que pueda obtener de nuevo su calidad de alumno. Gracias.

Pregunta si hay algún otro comentario al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 681-3

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres en licenciatura y reingrese a partir del trimestre 24-O

Pablo Antonio Vidal Guerrero
Matrícula 2212015268
Licenciatura en Arquitectura

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.*

La Presidenta presenta el Dictamen de Revalidación total de estudios de la Alumna Alejandra Inés Barrantes Vásquez, procedente de la Universidad Nacional Costa Rica, Ciudad de Heredia, República de Costa Rica, donde realizó los estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Ciencias Forestales, exclusivamente para efectos de ingreso a la Especialización en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines.

Acto seguido solicita el apoyo de la Mtra. Sandra Luz Molina Mata para comentar al respecto ya que estos procedimientos son revisados previamente por la Coordinación para hacer estas revalidaciones.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata comenta que esta revalidación en realidad es uno de los procedimientos que se hacen regularmente al interior de los

posgrados para poder acreditar que la equivalencia entre los estudios que se hacen en un país que es distinto. Indica que efectivamente tiene una equivalencia con las licenciaturas, que en este caso es para el ingreso a un posgrado. Entonces, la ruta que se sigue en este caso también ya está reglamentada y se siguió una serie de consultas con diferentes coordinaciones y diferentes instancias universitarias para poder llegar al dictamen, como se puede ver en la documentación que soporta esto. Aclara que en realidad no hubo al interior de la comisión, ninguna controversia. La comisión consideró que se cumplían los requisitos para que se considerara la equivalencia y este dictamen a favor.

La Presidenta pregunta si hay algún otro comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 681-4

Aprobación de la solicitud de Revalidación total de estudios de la Alumna Alejandra Inés Barrantes Vásquez, procedente de la Universidad Nacional Costa Rica, Ciudad de Heredia, República de Costa Rica, donde realizó los estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Ciencias Forestales, exclusivamente para efectos de ingreso a la Especialización en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines.

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*

La Presidenta presenta el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación titulado “Inversión del capital mobiliario-financiero en la Zona Metropolitana del Valle de México”, el responsable es el Mtro. Felipe de Jesús Hernández Trejo, con una vigencia a partir del 23 de abril de 2024 al 22 de abril de 2026, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación titulado “Sistema e-Health de monitoreo y alerta sobre posibles episodios en pacientes

con una escala moderada-grave de la Enfermedad de Alzheimer con relación a la calidad en el descanso nocturno del cuidador informal”, la responsable es la Mtra. Mónica Yazmín López López, con una vigencia a partir del trimestre 24-P al trimestre 26-P, adscrito al Programa de Investigación P-065 “Procesos de Desarrollo y aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas” y que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la presentación del Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación “Teoría y Praxis. Aportaciones para una agenda urbana”, la responsable es la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, con una vigencia a partir del 18 de agosto de 2024 al 18 de agosto de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias en el Urbanismo Internacional” y que forma parte del Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Continúa con el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación titulado “Estudio de problemas de comunicación de la Residencia San Francisco a abordar bajo las estrategias y principios de la visualización de la información”, la responsable es la Mtra. Rocío López Bracho, con una vigencia a partir del trimestre 24-P al trimestre 26-I, adscrito al Programa de Investigación P-063 “El Diseño y sus componentes como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad, con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales y que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

La Presidenta presenta los siguientes informes, mismos que da por recibido:

Informe Global del Proyecto de Investigación N-491 titulado “Teoría y praxis en el urbanismo contemporáneo”, la responsable es la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias en el Urbanismo Internacional”, que forma parte del Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-521 titulado “Historia, arte, diseño y docencia en las pandemias”, el responsable es el Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco, adscrito al Programa de Investigación P-043 “Diseño, comunicación gráfica, arte visual y fotografía”, que forma parte del Área de Historia del Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación. Mismos que da por recibidos.

Posteriormente presenta el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-491 titulado “Teoría y praxis en el urbanismo contemporáneo”,

la responsable es la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias en el urbanismo Internacional”, que forma parte del Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-521 titulado “Historia, arte, diseño y docencia en las pandemias”, el responsable es el Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco, adscrito al Programa de Investigación P-043 “Diseño, comunicación gráfica, arte visual y fotografía”, que forma parte del Área de Historia del Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

La Presidenta presenta los siguientes reportes, mismos que da por recibido:

2º Reporte del Proyecto de Investigación N-545 “Criterios de accesibilidad sensorial en Centros Educativos”, bajo la responsabilidad de la Mtra. Georgina Aguilar Montoya, adscrito al Programa de Investigación P-066 “Accesibilidad en el diseño y desarrollo de productos, servicios y espacios físicos”, que forma parte del Área “Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

2º Reporte del Proyecto de Investigación N-566 “Procesos contemporáneos para la Planeación, Diseño, Construcción y Gestión de las edificaciones”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras e inmobiliarias” y que forma parte del Área de Administración y Tecnología para el Diseño y es presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-596 “BIM aplicado al patrimonio cultural”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras e inmobiliarias” y que forma parte del Área de Administración y Tecnología para el Diseño y es presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-604 “Economía circular y diseño industrial”, el responsable es el Dr. Isaac Acosta Fuentes, adscrito al Programa de Investigación P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable” y que forma parte del Área de Hábitat y Diseño y es presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Mismos que da por recibidos.

Acuerdo 681-5

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

Registro

N-627 “Inversión del capital inmobiliario-financiero en la Zona Metropolitana del Valle de México”, el responsable es el Mtro. Felipe de Jesús Hernández Trejo, con una vigencia a partir del 23 de abril de 2024 al 22 de abril de 2026, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

N-628 “Sistema e-Health de monitoreo y alerta sobre posibles episodios en pacientes con una escala moderada-grave de la Enfermedad de Alzheimer con relación a la calidad en el descanso nocturno del cuidador informal”, la responsable es la Mtra. Mónica Yazmín López López, con una vigencia a partir del trimestre 24-P al trimestre 26-P, adscrito al Programa de Investigación P-065 “Procesos de Desarrollo y aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas” y que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-629 “Teoría y Praxis. Aportaciones para una agenda urbana”, la responsable es la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, con una vigencia a partir del 18 de agosto de 2024 al 18 de agosto de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias en el Urbanismo Internacional” y que forma parte del Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-630 “Estudio de problemas de comunicación de la Residencia San Francisco a abordar bajo las estrategias y principios de la visualización de la información”, la responsable es la Mtra. Rocío López Bracho, con una vigencia a partir del trimestre 24-P al trimestre 26-I, adscrito al Programa de Investigación P-063 “El Diseño y sus componentes como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad, con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales” y que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Terminación

N-491 titulado “Teoría y praxis en el urbanismo contemporáneo”, la responsable es la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias en el Urbanismo Internacional”, que forma parte del Área de Arquitectura

y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-521 titulado “Historia, arte, diseño y docencia en las pandemias”, el responsable es el Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco, adscrito al Programa de Investigación P-043 “Diseño, comunicación gráfica, arte visual y fotografía”, que forma parte del Área de Historia del Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación.

1. Investigación

Informe Global del Proyecto de Investigación N-491 titulado “Teoría y praxis en el urbanismo contemporáneo”, la responsable es la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias en el Urbanismo Internacional”, que forma parte del Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-521 titulado “Historia, arte, diseño y docencia en las pandemias”, el responsable es el Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco, adscrito al Programa de Investigación P-043 “Diseño, comunicación gráfica, arte visual y fotografía”, que forma parte del Área de Historia del Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación.

2º Reporte del Proyecto de Investigación N-545 “Criterios de accesibilidad sensorial en Centros Educativos”, bajo la responsabilidad de la Mtra. Georgina Aguilar Montoya, adscrito al Programa de Investigación P-066 “Accesibilidad en el diseño y desarrollo de productos, servicios y espacios físicos”, que forma parte del Área “Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

2º Reporte del Proyecto de Investigación N-566 “Procesos contemporáneos para la Planeación, Diseño, Construcción y Gestión de las edificaciones”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras e inmobiliarias” y que forma parte del Área de Administración y Tecnología para el

Diseño y es presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-596 “BIM aplicado al patrimonio cultural”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras e inmobiliarias” y que forma parte del Área de Administración y Tecnología para el Diseño y es presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-604 “Economía circular y diseño industrial”, el responsable es el Dr. Isaac Acosta Fuentes, adscrito al Programa de Investigación P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable” y que forma parte del Área de Hábitat y Diseño y es presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

La Presidenta presenta el Dictamen de Registro del Curso-Taller para el uso del router CNC de los talleres de maderas y plásticos, que se realizará del 8 al 12 de julio de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 14 y máximo de 20 personas; bajo la responsabilidad de la MDI. Ruth Alicia Fernández Moreno, propuesto por la Coordinación de los talleres de Maderas y Plásticos. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Continúa con el Dictamen de Registro del Curso “Inteligencia Artificial en Fotografía para el Diseño: Conceptos y Aplicaciones Multidisciplinarias”, que se realizará los días martes del 27 de agosto al 29 octubre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 participantes; bajo la responsabilidad de la Mtra. Sandra Luz Molina Mata y la Dra. Olivia Frago Susunaga, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento y la Facultad de Artes y Diseño (FAD) Universidad Nacional Autónoma de México. Pregunta si hay comentarios y al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Procede con la presentación del Dictamen de Registro del Seminario del Área de Hábitat y Diseño 2024 que se realizará del 7 al 11 de octubre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 8 y máximo de 17 personas; bajo la responsabilidad del Dr. Genaro Hernández Camacho, propuesto por el

Área de Hábitat y Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen de Registro del Taller “Diseño en vidrio para arquitectos creativos” Impartido dentro del marco del XVIII Congreso Internacional de Administración y Tecnología para la Arquitectura, Diseño e Ingeniería. Alter Mundus: El futuro en el diseño actual, que se realizará los días 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 25 participantes; bajo la responsabilidad de la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y el Área de Administración y Tecnología para el Diseño. Pregunta si hay comentario, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta el Dictamen de Registro del X Seminario de Investigación Diseño. Cultura y Contexto, que se realizará el jueves 5 de noviembre de 2024; con una duración de 3:30 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo ilimitado; bajo la responsabilidad de la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento; Área Diseño Disruptivo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la presentación de los siguientes informes, mismos que da por recibidos.

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
6 de agosto de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Psicoacústica orientada al urbanismo	Mtra. Dulce Rosario Ponce Patrón	Se cumplieron satisfactoriamente	100%	16 asistentes: 7 mujeres y 9 hombres	No se generaron ingresos
6 de agosto de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Seminario – Taller Interdivisional de Desarrollo Humano “Descubrir para crecer”	Dr. Alfredo Garibay Suárez y la Dra. Yadira Alatríste Martínez	100%	100%	Participantes en conferencias: Día 1 de julio 2024: Inicio: 98 Final: 98 Día 2 de julio 2024: Inicio: 69 Final:69 Participantes en talleres Día 3 de julio 2024: Inicio: 62 Final: 62	No aplica

						Día 4 de julio 2024: Inicio: 63 Final:63 Día 5 de julio 2024: Inicio:55 Final:55	
--	--	--	--	--	--	--	--

Acuerdo 681-6

Aprobación sobre los siguientes cursos y seminarios:

Curso-Taller para el uso del router CNC de los talleres de maderas y plásticos que se realizó del 8 al 12 de julio de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 14 y máximo de 20 personas; bajo la responsabilidad de la MDI. Ruth Alicia Fernández Moreno, propuesto por la Coordinación de los talleres de Maderas y Plásticos.

Curso “Inteligencia Artificial en Fotografía para el Diseño: Conceptos y Aplicaciones Multidisciplinarias” que se realizará los días martes del 27 de agosto al 29 octubre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 participantes; bajo la responsabilidad de la Mtra. Sandra Luz Molina Mata y la Dra. Olivia Frago Susunaga, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento y la Facultad de Artes y Diseño (FAD) Universidad Nacional Autónoma de México.

Seminario del Área de Hábitat y Diseño 2024 que se realizará del 7 al 11 de octubre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 8 y máximo de 17 personas; bajo la responsabilidad del Dr. Genaro Hernández Camacho, propuesto por el Área de Hábitat y Diseño.

Taller “Diseño en vidrio para arquitectos creativos” Impartido dentro del marco del XVIII Congreso Internacional de Administración y Tecnología para la Arquitectura, Diseño e Ingeniería. Alter Mundus: El futuro en el diseño actual, que se realizará los días 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2024; con una duración de 20

horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 25 participantes; bajo la responsabilidad de la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y el Área de Administración y Tecnología para el Diseño.

X Seminario de Investigación Diseño. Cultura y Contexto que se realizará el jueves 5 de noviembre de 2024; con una duración de 3:30 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo ilimitado; bajo la responsabilidad de la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento; Área Diseño Disruptivo.

2. Informes de Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
6 de agosto de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Psicoacústica orientada al urbanismo	Mtra. Dulce Rosario Ponce Patrón	Se cumplieron satisfactoriamente	100%	16 asistentes: 7 mujeres y 9 hombres	No se generaron ingresos
6 de agosto de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Seminario – Taller Interdivisional de Desarrollo Humano “Descubrir para crecer”	Dr. Alfredo Garibay Suárez y la Dra. Yadira Alatríste Martínez	100%	100%	Participantes en conferencias: Día 1 de julio 2024: Inicio: 98 Final: 98 Día 2 de julio 2024: Inicio: 69 Final:69 Participantes en talleres Día 3 de julio 2024: Inicio: 62 Final: 62 Día 4 de julio 2024: Inicio: 63 Final:63 Día 5 de julio 2024: Inicio:55 Final:55	No aplica

6. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.**

La Presidenta presenta el Dictamen del Informe de Actividades de la Dra. Aurora Poó Rubio, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo comprendido del 16 de diciembre del 2019 al 15 de octubre del 2020, relativo al diseño de un programa de especialización en BIM (Building Information Modeling). Pregunta si hay algún comentario, al no haber, lo da por recibido.

A continuación. presenta la solicitud de periodo sabático de la Dra. Angélica Arista González, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 12 meses, a partir del 14 de octubre de 2024 al 13 de octubre de 2025. Pregunta si hay algún comentario, al no haber, lo da por recibida.

3. Sabáticos

Informe de Actividades de la Dra. Aurora Poó Rubio, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo comprendido del 16 de diciembre del 2019 al 15 de octubre del 2020, relativo al diseño de un programa de especialización en BIM (Building Information Modeling).

De la Dra. Angélica Arista González, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 12 meses, a partir del 14 de octubre de 2024 al 13 de octubre de 2025. Periodo en el que producirá material audiovisual para el apoyo de la UEA de “Geometría Descriptiva I” del tronco básico de la división de Ciencias y Artes para el Diseño, así como los elementos necesarios para la realización de actividades y ejercicios para la representación del espacio tridimensional sobre una superficie bidimensional.

7. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.**

La Presidenta presenta los siguientes proyectos de servicio social:

Proyecto Interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Acopio, resguardo y documentación de materiales acústicos y de construcción	Rubén Sahagún Angulo, Laura Angélica Lancón Rivera
Proyecto Externo		
1	Desarrollo de la educación básica para los adultos en la Ciudad de México	Verónica Aurelia Pineda Romero, Horacio Garduño Espinosa
Cambio de Responsable en Proyectos Externos		
1	ACAD001908 Diseño y Realización de Proyectos Gráficos - Secretaría de Economía.	Sustituir a la Lic. Ivonne Borjas Rivera por la Lic. Marlene Melo Hernández
2	ACAD001892 Fortalecimiento Cultural y Social del Entorno Actual - Museo Memoria y Tolerancia.	Sustituir a la Lic. Melissa Ponciano Santos por Lic. Jacqueline Martínez Medina y Lic. Erick Hernández Sánchez

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y son aprobados por mayoría.

Acuerdo 681-7

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social:

Proyecto Interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Acopio, resguardo y documentación de materiales acústicos y de construcción	Rubén Sahagún Angulo, Laura Angélica Lancón Rivera

Proyecto Externo		
1	Desarrollo de la educación básica para los adultos en la Ciudad de México	Verónica Aurelia Pineda Romero, Horacio Garduño Espinosa
Cambio de Responsable en Proyectos Externos		
1	ACAD001908 Diseño y Realización de Proyectos Gráficos - Secretaría de Economía.	Sustituir a la Lic. Ivonne Borjas Rivera por la Lic. Marlene Melo Hernández
2	ACAD001892 Fortalecimiento Cultural y Social del Entorno Actual - Museo Memoria y Tolerancia.	Sustituir a la Lic. Melissa Ponciano Santos por Lic. Jacqueline Martínez Medina y Lic. Erick Hernández Sánchez

8. Presentación de los Grupos de Protocolo de alumnos de maestría y doctorado que ingresaron en el trimestre 23-O del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información.

La Presidenta da lectura al oficio de Presentación de los Grupos de Protocolo de alumnos de maestría y doctorado que ingresaron en el trimestre 23-O del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al término, pregunta si hay comentarios, al no haber, da por recibida esta información.

4. Presentación de los Grupos de Protocolo de alumnos de maestría y doctorado que ingresaron en el trimestre 23-O del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información.

9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de contratación por un año como profesora visitante de la Dra. Claudia Garduño García.

La Presidenta presenta la solicitud de contratación por un año como profesora visitante de la Dra. Claudia Garduño García y pregunta si hay comentarios al respecto.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata comenta que esta solicitud de contratación es por parte del Departamento de Investigación y Conocimiento. Indica que en el plan de trabajo que se adjunta, es una contratación orientada a cubrir de manera emergente la necesidad de posibilidades que puedan aportar dentro de la Licenciatura en Diseño Industrial, pero también dentro de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables y también de los posgrados. Señala que a propósito de este punto que se acaba de aprobar previamente, es importante fortalecer las posibilidades de participación del profesorado en los diferentes posgrados de la División y la Dra. Garduño tiene un perfil que permitirá ir transitando hacia estos perfiles muy pertinentes que pueden atender el diseño en estas nuevas formas de ejercerlo y de entenderlo durante el siglo XXI y que tanto se ha discutido de manera emergente. Refiere que la Dra. Garduño Ella tiene un doctorado en Aalto University y ha hecho muchísimos proyectos de vinculación tanto comunitaria con diferentes instituciones. Menciona que una de las cosas que aportaría si es que el pleno decidiera aprobar su contratación son todos estos proyectos de vinculación que ella tiene pues beneficiarían a la institución e incluso algunos financiamientos que ella ha obtenido como parte de esas colaboraciones con comunidades como Calakmul, pues podrían ahora ser parte del acervo de la institución. Comenta que se propone porque es un perfil muy alto, es un perfil que puede abonar mucho tanto a la docencia, a la investigación y a la preservación y difusión de la cultura.

La Presidenta pregunta nuevamente si hay algún comentario al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobada por mayoría.

Acuerdo 681-8

Aprobación de la solicitud de contratación por un año como profesora visitante de la Dra. Claudia Garduño García.

10. Presentación del Responsable del Colectivo de Docencia de Métodos Matemáticos.

La Presidenta da lectura al oficio y menciona que debido al proceso pre-jubilatorio en el que se encuentra la Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez. El profesor D.I. Gustavo Barrientos Balcázar asume esta responsabilidad a partir del día de 23 de julio del año en curso. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber ninguno, da por recibida la documentación.

5. Presentación del Responsable del Colectivo de Docencia de Métodos Matemáticos.

11. Asuntos generales

La Presidenta anuncia que ya se notificó que el Mtro. Andrés Suárez Yáñez fue nombrado Coordinador Divisional de Docencia y entra en funciones a partir del 2 de septiembre, entonces, cualquier asunto relacionado con su coordinación tengan a bien comentarlo directamente con él o a través de la Dirección.

Por otro lado, comentarles que ahorita se encuentra la encuesta del PROP AE del Programa Piloto de Apoyo Estudiantil, la solicitud es que inviten a su personal académico a contestar esta encuesta, refiere que es muy importante para poder iniciar los trabajos relacionados con este análisis de la presencialidad, la semi presencialidad y del día PROP AE. Pide continúen apoyando para que tanto sus alumnos y profesores y profesoras puedan contestar esta encuesta.

Respecto a otro tema, comenta que ya están en la semana 6 y en las siguientes semanas es cuando se inicia este proceso de evaluación del personal académico para poder promover la participación del alumnado es muy importante que se integren a estos procesos, menciona que saben que hay una dificultad con respecto a no contestar las encuestas de evaluación y es muy importante hacer estas actividades para que se tengan resultados que les puedan dar también criterios para otros procedimientos o trámites legislados. Pide a los representantes de este pleno invitar al alumnado a que participen y menciona que se está visualizando una estrategia para que estos resultados puedan ser presentados ante la comunidad y que este mito de que no sucede nada con estos resultados se desmitifique.

En otro orden de ideas, comenta una preocupación respecto a que han tenido alumnado que les ha mencionado que hay profesores y profesoras que no están atendiendo sus clases presenciales, son profesores temporales que les están mencionando a los alumnos que en todas las clases van a ser a distancia y casi no los están atendiendo, refiere que ya tienen varios casos identificados, por lo que pide reforzar que las contrataciones del personal determinado son de tiempo completo, comenta que entiende esta situación de venir a dar nada más su clase e irse, pues se va a tener que mejorar, qué hacer ante eso. Indica que le preocupa que se enteren por los alumnos y tal vez las jefaturas departamentales no tienen esta información, entonces darle seguimiento a sus profesores y profesoras porque no puede ser que esté pasando esta situación, no están siguiendo los planes y programas que se tiene ahorita vigentes y entonces eso les está dando un problema en las UEA que son subsecuentes, o las que van seriadas porque no tienen los conocimientos previos.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata menciona que al respecto de este último anuncio de la Presidenta, quisiera saber si es posible que a ellos se les haga llegar esta información. Indica que hay veces que el alumnado acude a las diversas coordinaciones de licenciatura a hacer este tipo de observaciones o

hacer este tipo de quejas y la información ya no llega a las jefaturas porque el alumnado no va hacia ellos y quizá establecer un medio de comunicación entre las coordinaciones, la Secretaría y las jefaturas porque le parece muy importante tener esta información de primera mano a partir de lo que están detectando, ya que de otra manera efectivamente es difícil para las jefaturas poder tener esto porque hay veces que esto ni siquiera se refleja en las autoevaluaciones o en las evaluaciones que hace el alumnado. Comenta que no sabe si hay algún impedimento legal para que les pudieran dar esa información o pudiera abrirse este canal de comunicación para que las jefaturas, incluso por escrito, pudieran tener estas listas y tomar acción como lo refiere la Presidenta.

La Presidenta comenta que al departamento específico ya se le está dando seguimiento, pero si es muy importante seguir reforzándolo ahorita pues ya se le está dando la ruta también por parte del alumnado a la persona titular del departamento correspondiente y fue también informado-informada. Le indica que va a reforzar esta ruta.

Por otro lado, de manera más interna con jefaturas departamentales se había expuesto la preocupación de que la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en esta ocasión no tuvo representación para participar en el Diploma a la Investigación 2023, refiere les preocupó mucho porque normalmente había premios para la División, eran reconocimientos para el trabajo del alumnado y del profesorado. Sobre la investigación que se hace en licenciatura a partir del décimo, onceavo y doceavo, les pide apoyo para que el personal académico que va a estar a cargo del tronco integral pueda ver las convocatorias para saber que se tendría que estar atendiendo y presentando cada trimestre. Señala les preocupa que los resultados en la ExpoCyAD sean de una calidad que no corresponde a lo que tendría que ser un proyecto de entrega final de los integrales, por lo que indica le gustaría que reforzaran quienes van a estar a cargo de estos proyectos para que puedan también reconocer la investigación que hacen los alumnos, en específico en estos tres para que se pueda también atender y saber el pulso de cómo están en la División porque si le preocupó la última vez que vio los proyectos finales de integral, entonces sí tendrían que verificar la calidad.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata sugiere que también pudieran restablecer el trabajo de los colectivos de los integrales y los talleres, menciona que hasta donde ella recuerda esto está dentro de las competencias de los coordinadores de las diferentes licenciaturas y prácticamente desde que esta en gestión y desde que a ella le ha tocado impartir integrales, no han tenido reuniones de estos colectivos, entonces cree que en esta situación que les comenta sería muy importante que desde la Dirección se pudiera recomendar a las coordinaciones de las licenciatura que se volvieran a reunir los colectivos de integrales y de los diferentes terminales y de los talleres para que hubiera un trabajo coordinado

entre los diferentes departamentos para poder tener una mejor estructura divisional y tener una visión sobre todo global de lo que se está haciendo en cada departamento.

La Presidenta comenta que se visualiza reforzar, es justamente que tanto coordinaciones de estudios, de licenciatura como de posgrados y jefaturas refuercen toda esta parte del trabajo colectivo, del trabajo normativo. Indica que se tienen que meter también en cuestiones normativas, se tiene que ir en bloque para poder atender situaciones que no solo le preocupa a la División, sino a la UAM en sí, y que son muy claras y no son cosas que se estén inventando, que son una realidad y por supuesto lo que acaba de mencionar la Mtra. Sandra, hay que tener funciones, porque parecería que no se conocen y entonces eso va a ser una de las visiones de esta gestión para poder reforzar las funciones y poder entrar en este trabajo y que le parece fundamental. Por otro parte, comenta están todavía en un proceso de transición y se van a mandar a hacer auscultaciones porque es importante seguir esta parte legislada, indica le parece importante saber cuál es el pulso, cuál es la visión también que se tiene de la División de la comunidad CyAD para las distintas instancias que les apoyan. Los invita a participar y si alguna persona está interesada, abiertamente lo dice, son procesos que se tienen que realizar y va a ser muy importante la participación para poder atender estas problemáticas que se están presentando.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado comenta que es bien importante la unión de trabajo y más en este sentido en espectros integrales que les dice mucho de cómo están trabajando. Menciona que precisamente esta situación de las investigaciones tiene que ver incluso hasta con los programas de estudios, los mismos programas de estudio en sus modalidades de evaluación de los integrales en gráfico, al menos en gráfico si establece como una posibilidad de evaluación de tener una investigación documentada, pero no está seguro si en todas eso como una obligación tener esta carpeta o dentro de los programas de estudio porque no necesariamente en todos los programas de estudios, corrige, y menciona que no todos los profesores que trabajan o que han trabajado en integrales le piden a los alumnos tener un reporte de investigación o un registro de la investigación que desembocó con el proyecto que se muestra, ese trabajo colectivo precisamente los puede llevar a tener una constante. Indica que, en este sentido, al menos él tiene registro que incluso proyectos de diseño gráfico han ganado premios a nivel nacional, de diseño del INBA, poco antes de pandemia, eso quiere decir que si hay una calidad significativa en cómo se trabajan los integrales en la investigación que se hace previamente para cada uno de los proyectos, sin embargo también es de todos sabido que al menos en gráfico y por eso no sé si suceda en todas las carreras, refiere que no todos los profesores le solicitan una estructura de investigación tan robusta que pueda desembocar en un reporte o llamándole tesina o de cualquier otra índole, pero

solamente eso se puede resolver dentro de los colectivos y que desemboquen adecuaciones si fuese necesario y también un poquito mencionar otras divisiones tienen mucho más estructuras a parte de la investigación hacia el egreso, sobre todo hacia posibles tesis y finalmente no es que no se haga investigación en la División a nivel de licenciatura, le parece que sí es importante que se participe y cree que el trabajo desde los colectivos es lo que los va a llevar a que haya otro tipo de participaciones más abundantes en este tipo de convocatorias, menciona que nada más que se pongan a trabajar en los colectivos.

El Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo menciona que sólo sumar ahí un componente en estos últimos temas lo de la auto evaluación, la evaluación del alumnado que ojalá sea en este sentido de momento de mejoramiento y que no se vaya a ir hacia el otro lado o que no exista la necesidad de ir hacia el otro lado sino siempre tratando de mejorar, por ejemplo esto último del Premio a la Investigación como dice el Mtro. Hugo, a lo mejor sí ya es un indicador importante que no se hayan presentado propuestas desde la División y comenta les toca ponerse a trabajar para fortalecer esa parte que también como dice Hugo si se hace. Refiere que en arquitectura lo que le tocó ver en algún año como jurado del evento del concurso es que si se hace, entonces a lo mejor lo que hace falta es ponerle un poquito de atención, estructurarle un poquito más, darle relevancia a la parte de investigación para que en automático empiece a funcionar y se empiecen a postular, que a lo mejor eso es un reto y lo mismo diría con las evaluaciones docentes que ojalá se encuentre el mecanismo que les permita proyectar el mejoramiento de la práctica docente más que buscar hacia atrás y buscar hacia adelante.

La alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez señala que su comentario va más hacia los proyectos integrales por parte de gráfico. Comenta que como alumna algo que es muy notorio y es un comentario ya de la comunidad, es que en ocasiones dependiendo del profesor a cargo, en lugar de potencializar el proyecto integral de cada uno, se vuelve más como un proyecto del profesor relacionado a lo que ha desarrollado, entonces en lugar de tener proyectos integrales con temáticas propias y personales se vuelven como mini proyectos del profesor, cree que también sería un punto a considerar dentro de la formación de los profesores, obviamente se entiende que se ponen a profesores que ayuden a desarrollar estos proyectos, pero si también es como un patrón que se ha visto últimamente que los integrales parecieran ser mini proyectos del profesor a cargo y no solamente de gráfico, también de Industrial es una tendencia que se ha visto tan solo en los últimos tres proyectos que se han presentado en ExpoCyAD en el último año.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García respecto a lo que mencionaba la Mtra. Sandra, menciona sobre la necesidad de visualizar y enfatizar mejor en un

proyecto divisional que permita sensibilizar a los jóvenes para participar en una comunicación más fluida con respecto a esta interacción entre la docencia y su percepción en las aulas, habría que probablemente lanzar o promover alguna campaña que permita justo que los jóvenes identifiquen que esta comunicación debe ser más orgánica, a lo mejor desmitificar esta falsa percepción de que no va a ocurrir nada al respecto y que existen mecanismos de comunicación para que se estimule esta orgánica manifestación de inquietudes, quizá aunada a la otra cuestión de hacer llegar a las jefaturas de departamento, pareciera que no queda clara en la estructura de la Universidad que el jefe directo de los profesores es el jefe de departamento y, que en su caso, la cabeza o la coordinación general radica no en la coordinación de la licenciatura sino en la Secretaría Académica para estos procedimientos y es conveniente que directamente sea el acercamiento hacia las jefaturas departamentales y en una segunda instancia hacia la Secretaría Académica.

La Presidenta responde que por eso mencionaba el tema de tener muy claras cuáles son las funciones como instancias porque en realidad es que las primeras son las coordinaciones y después jefaturas, los alumnos tendrían, alumnas y alumnos que ir a las coordinaciones y ahí tendrían que darles la orientación y ya cuando hay cuestiones más de profesorado y todo pues jefaturas, pero se tiene que mejorar las rutas y respetar las instancias. Indica que en realidad el primer filtro son coordinaciones de estudios de licenciatura para cuestiones de docencia y luego con jefaturas, va combinado, pero también es por eso que se tiene que hacer un trabajo en conjunto para saber cuáles son las rutas, cuáles son los procedimientos. Comenta que aprovecha para platicarles que justamente se tuvo el día de antier una reunión con la Unidad de Género y Diversidad Sexual porque lo que está pasando es que no se conoce el protocolo y entonces, a todos los casos que llegan no se les da la atención desde las instancias y directamente se están mandando a UGEDIS. Eso no tiene que ser porque hay rutas académicas y rutas relacionadas con cuestiones de violencia por razones de género. Indica que entonces van también a reforzar eso, refiere que ya están coordinándose con los directores de las otras divisiones, conocer filtros porque UGEDIS no tiene la capacidad todavía de estar atendiendo demasiados casos y hay casos que tendrían que filtrarse desde las instancias y orientar.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata añade lo siguiente, menciona quería hacer un alcance a su participación. Comenta que el Mtro. Ricardo Ruiz asumió la Coordinación de la Licenciatura en Diseño Industrial y comenzó a hacer reuniones de trabajo con quienes tenían a su cargo los desarrollos integrales de productos, entonces señala que no quiero ser omisa, él sí ha convocado, pero han sido las únicas ocasiones en las que ella ha estado impartiendo desarrollo integral de productos y les ha citado.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado menciona que con todos estos temas que han estado tratando valdría la pena recordar que hay mucha información que cada vez que llegan a un cargo como instancias de apoyo o como órganos personales, pero incluso como alumnado, de pronto tienen que tener en la mano y en la mente la legislación universitaria y que comprende una serie de reglamentos que van desde el Reglamento de Estudios Superiores, de Alumnado hasta el Reglamento Orgánico que enmarca las funciones y obligaciones, a lo mejor de pronto cada vez como se habla de capacitar al profesor cuando llega a la UAM y que conozca dónde está inmerso, a lo mejor hasta como personal que se incorpora a cargos tendrían que tener una mejor conciencia de lo que se hace y cuáles son sus obligaciones. Refiere, eso les ayudaría a saber en qué momento es obligación de la estructura académica de la División atender una situación y cuando se tiene que dirigir a otra instancia como es UGEDIS, indica que a lo mejor vale la pena capacitarse en procedimientos internos para ese tipo de cosas y evitar que lleguen a otras instancias y cuando más saturamos a UGEDIS se desdibuja la urgencia por la saturación del trabajo y UGEDIS es una instancia que se debe de cuidar en este sentido para que tenga todo el tiempo de atender cada una de las situaciones.

La Presidenta finaliza con el siguiente comentario, justamente esta reunión con la Unidad de Género, menciona que pronto les enviarán la convocatoria que va a ser interdivisional, reitera es una situación que se está presentando en toda la Unidad, la titular de la UGEDIS, la Lic. Rocío Padilla tiene esta preocupación, por eso los convocó y pronto vamos a llamarlos para que puedan conocer las rutas y reforzar todas estas cuestiones normativas y reforzar algunas otras relacionadas con cuestiones también legisladas. Por último, les agradece sus aportaciones y pedirles su valioso apoyo para que puedan transitar a mejorar e ir construyendo

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 681 a las 11:02 horas.

Mtra. Areli García González
Presidenta del H. Consejo Divisional

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Secretario del H. Consejo Divisional